



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | JUNIO - JULIO DE 2014 | Número Edición 202 | VALOR: \$1.000

GENERALES

Pág. 2

- En contravía
- El antivirus de la corrupción se descubrió en Cartagena ¡EUREKA!
- Tercera vez que Luis Sánchez muere a un rival

OPINIÓN

Pág. 3

- Los 45 años de "Sojubil"
- Me comporto

EDITORIAL

Pág. 4

- Promesas Vs. Elección
- El voto democrático de los militares en Colombia

RELIGIOSA

Pág. 5

- Sabía usted?
- Un mensaje al corazón No. 26
- La conciencia ecológica

NUESTRA LENGUA

Pág. 6

- Reflexiones
- Diccionario de Siglas
- Damián
- El Carmen de Bolívar

SALUD

Pág. 7

- El usuario y la mascota
- Gracias

SOCIALES

Pág. 8

- Notas Sociales
- Presencia de Amajubol en San Onofre
- Obituarios

PEDAGOGÍA

Pág. 9

- Modalidades del proceso de Enseñanza - Aprendizaje
- Educación ambiental

GENERALES

Pág. 10

- Los habitantes de Tierra Bomba reclaman sus derechos constitucionales"
- 47 Edición Festival de la Leyenda Vallenata
- Valledupar eligió a sus reyes homenaje al Cacique

GENERALES

Pág. 11

- Círculo de estudios afroamericanos
- La conspiración de los esclavizados en el barrio de los Jagüeyes
- Afiliados y desafiados

OPINIÓN

Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Retazos de indignación
- Para reflexionar

POÉTICA

Pág. 13

- Escuela Normal
- Ya la sal no es inmarcesible
- Maestro
- Rincón Poético - Cartas a Isabella (27)

GENERALES

Pág. 14

- Si el inquilino guarda, fabrica o expende materias ilícitas
- "Paz o guerra" falso dilema que polariza a Colombia

SALUD

Pág. 15

- Las enzimas
- Sustancias prodigiosas para nuestra salud
- Consuma grasas saludables
- Las 10 claves de la Ley Estatutaria de Salud

GENERALES

Pág. 16

- La Paz y el Viacrucis
- La guerra y la paz
- Publicidad de fna

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia



Por qué celebramos el Día del Padre

Hoy sólo quiero decirte viejo del alma, que eres el ser que más respeto y admiro...por eso te pido con amor y vehemencia, que más que padre...¡Seas mi amigo!.

El Día del Padre se celebra el 19 de marzo. En la mayoría de los países se celebra el tercer domingo de junio.

Origen de la fiesta del Día del Padre

Esta celebración nació en Estados Unidos de la gratitud de una hija, Sonora Smart Dodd, hacia su padre, un veterano de la guerra civil estadounidense llamado Henry Jackson Smart. La esposa de Henry falleció al dar a luz a su sexto hijo y él cuidó y educó a sus hijos sin ayuda y con todo el cariño del mundo en una granja del estado de Washington.

A Sonora Smart Dodd se le ocurrió la idea de celebrar el Día del Padre mientras escuchaba un sermón del Día de la Madre en 1909. Al principio propuso el 5 de junio, fecha del cumpleaños del señor Smart, pero la elección de la fecha no prosperó.

La idea de instituir un "Día del Padre", sin embargo, sí que fue ganando aceptación. En 1924 el presidente Calvin Coolidge apoyó la idea de establecer un día nacional del padre, y en 1966 el presidente Lyndon Johnson firmó una proclamación que declaraba el tercer domingo de junio como el Día del Padre en Estados Unidos.

La celebración se extendió rápidamente como una manera de homenajear a los padres y reconocer su papel en la crianza y la educación de sus hijos.

El día del padre es un día no solamente para honrar a nuestro padre biológicos, sino a todos los hombres que actúan como figura del padre.

Celebrar a los padrastros, a los tíos, a los abuelos, y en general a la figura paterna.

Lo importante es cuánto le queremos

Sea cual sea la fecha, lo importante es que existe un día especial para recordar a los padres

En mi silencio más bello, lleno de ternura y amor, nace en mi pensamiento una palabra.
"PADRE"



cuánto les queremos, darles las gracias a ese ser maravilloso que día a día se esfuerza trabajando para darle a sus hijos el sustento, el amor, la protección y que vela por que no les falte nada, por su entrega incondicional y celebrar en familia eso, la felicidad de ser una familia.

Tomado de Internet

10 Consejos para ser un mejor papá

1. Dale tiempo a tus hijos. Haz un plan de juegos, salidas, comidas, etc. y separa tiempo en tu agenda para dedicarte única y exclusivamente a tus hijos; ellos nunca olvidarán esos momentos.

2. No escondas tu cariño. Muchos latinos crecimos en una cultura donde el papá no demuestra afecto ni participa en la crianza de los hijos, pero sentir afecto, aceptación y seguridad de parte de un padre ayuda a que los niños desarrollen una buena autoestima.

3. Crea un ambiente de amor y respeto. Además del cariño hacia tus hijos y el tiempo que les dedicas, es importante que vean que respetas a su madre. Esto dará a los niños la seguridad y estabilidad que necesitan para desarrollarse.

4. Aprovecha cada oportunidad. Convierte los tiempos de comida, quehaceres de la casa, tareas de la escuela, viajes en el auto y cualquier situación en una oportunidad más de compartir y enseñar a tus hijos valores como: el amor al trabajo, ser agradecidos, la honestidad, servicio, trabajo en equipo, reciclar, etc. ¡Hazlo divertido!

5. Comunícate en forma positiva. Anima a tus hijos a siempre dar lo mejor de sí mismos y resalta sus destrezas y virtudes. Ellos necesitan tu aprecio y aliento. Escucha a tus hijos; conoce sus historias, sus intereses y sus temores; déjales saber que pueden confiar en ti.

6. Lee con tus hijos. Enséñales el amor a la lectura desde muy pequeños. Leer es una de las mejores maneras de garantizar que ellos tengan una vida de éxito. Ya cuando entren a la escuela, ayúdales con las tareas; comparte con ellos la alegría de saber y aprender constantemente.

7. Disciplinalos con amor y paciencia. Pon reglas claras, justas y razonables. Recuerda que el objetivo es que los niños desarrollen un buen comportamiento y carácter. No dejes que el enojo te domine; si es necesario toma tiempo para pensar y discutir con tu pareja la mejor manera de corrección que ayude a los niños a entender la lección y mejorar.

8. Enséñales con tu ejemplo. Tus acciones hablan más fuerte que tus palabras. Tus hijos imitarán tu comportamiento lo quieras o no. Sé consistente en lo que dices y haces. Muéstrate ante ellos honestamente como un ser humano con virtudes y defectos y verás que ellos también aprenderán a confiar en ti y ser honestos siempre.

9. No los sobreprotejas. Déjalos vivir. Es importante que tus hijos sepan que tu amor hacia ellos es incondicional y que pueden contar contigo en cualquier circunstancia, pero ellos también necesitan entender que sus acciones tienen consecuencias y que sus decisiones, buenas o malas, marcarán su destino.

10. Crea memorias, guárdalas, y compártelas con ellos. Los momentos que estás viviendo hoy con tus hijos son la historia de tu familia y pasan tan rápido. No dejes que se te escapen. Toma la foto, graba el video, escríbelos una carta o tarjeta en esas ocasiones especiales. Compartir estas memorias te ayudará a recordarles de dónde vienen y guiarlos hacia dónde van en la vida.



En contravía

Por ELI FRANK ANGULO DIAZ

¡Córtese el cabello!, ¡no se aceptan pantalones boca tubo!, ¡la falda debajo de la rodilla!, y un cúmulo de etcéteras.

Como docente en la educación básica y media he escuchado de muchos de mis compañeros docentes éstos y otros llamados de atención a los estudiantes que tienen una forma de pensar "diferente". Nos hemos acostumbrado a la famosa estandarización que se quiere llevar en todos los niveles.

En mi época de estudiante tuve la fortuna de hacer mi bachillerato en el INEM de Cartagena. Recuerdo que el rector, José Ramón Mercado, y el Vice, como le decíamos, Rafael Montes, estaban pendientes de que tuviéramos el uniforme, las medias puestas y los zapatos (estos dos últimos no tenían que ser iguales para todos). No tengo en la memoria que mandaran a buscar a un padre de familia porque los tenis tenían franjas rojas, o las medias no llegaran a las pantorillas. Lo que si recuerdo son las conversaciones que teníamos con ellos y los demás profesores. Nos exhortaban a que pensáramos en grande, a que fuéramos los profesionales del mañana, a prepararnos para ir a la universidad. Eso era educación. Hoy tristemente veo como a los estudiantes, por no tener los estándares que el maestro impone, se les impide entrar al salón de clases, solo por no ser igual a los demás, por no vestir con la moda de otrora, la moda del maestro de hace 20 años o más.

A muchos de éstos profesores se les olvida su época del afro, pantalones de terlenka boca ancha, zapatos plataforma, entre otros. Moda que por serlo pasó, y ellos mismos se adaptaron a la nueva forma de vestir.

Un pasaje bíblico dice: "Cambien su manera de pensar para que así cambien su manera de actuar".

Demos a los estudiantes lo que se necesita. Invitémoslos a ser agentes de cambio, hablemos a su mente y a su corazón. No ahondemos ni seamos partícipes de la cadena de represión a la que muchos están sometidos en sus comunidades. No olvidemos que somos educadores.



Por JUAN V. GUTIERREZ MAGALLANES



La corrupción, no es de carácter genético, y así lo demuestra el genetista Emilio Yunis Turbay: "Es tan persistente la pregunta, que quiere además una respuesta afirmativa, que en los últimos 25 años ha sido la más habitual formulada en un gran número de entrevistas de radio, prensa y televisión. Es tal el deseo de tener una respuesta afirmativa que aún después de los descubrimientos de la secuencia del genoma humano... la pregunta continúa". Se responde que la corrupción, no está en los genes y sí en la historia.

Cuando Yunis, declara que se halla en la historia, es para asegurar que puede hacer parte de la formación primaria de los pueblos, lo que no justifica la declaración del entonces presidente Turbay Ayala, donde declara que se "debía aceptar en sus debidas proporciones". Salida más que absurda...

"El cáncer de la corrupción - que ya ha hecho metástasis en el cuerpo del Estado colombiano - invade la sociedad entera porque a los pícaros diestros en burlar todas las normas y barreras tecnológicas, no los frenan ni los más sofisticados equipos electrónicos que manipulan para reducir o borrar impuestos, para adjudicar tramposamente los contratos, para hacer bonos ficticios a las arcas del fisco, para incrementar en forma dolosa liquidaciones prestacionales y pensionales, en fin, para saquear los dineros públicos mediante las infinitas marrullas que se inventan" (2).

Hoy se conoce en Cartagena de Indias que la Corrupción, es producida por un VIRUS, este microorganismo fue encontrado por primera vez en su estado más rudimentario en la República Democrática del Congo, de allí pasó a Somalia y se ha diseminado por diferentes partes del planeta, cada día se va mutando y fortaleciendo su estructura molecular de ADN o de RNA. Este virus se impregna con facilidad en el tejido que cubre la palma de las manos, tegumento preferencial para ser atacado, allí hacer su proceso de incubación en la enzima que encuentra en las células del tejido de las manos.

Quizás exista un breve asomo de la existencia de este virus, en la mentalidad de Pilato, cuando opta

El antivirus de la corrupción, se descubrió en Cartagena ¡EUREKA!



“Este científico ha descubierto que el virus, es fácil destruirlo con una solución de Hidróxido de Magnesio (Leche de Magnesia). Es suficiente introducir las manos en la solución de Leche de Magnesia por espacio de media hora, y se logra la liberación del virus”

por lavarse las manos, ante el pueblo romano, para no caer en un acto canalla y cruel, como era la condena de Jesús.

Aquí, en Cartagena, se ha reforzado el virus de la corrupción, se ha encontrado un mutante que hasta hacen dos semanas era difícil de controlar. Pero gracias a la astucia de un bacteriólogo, hombre que transita el sendero del bien, almas sanas que se encuentran en el pandemonio de esta noble ciudad, la cual fácil para la chismografía, herencia dejada por el paso de la Santa Inquisición. Este científico ha descubierto que el virus, es fácil destruirlo con una solución de Hidróxido de Magnesio (Leche de Magnesia). Es suficiente introducir las manos en la solución de Leche de Magnesia por espacio de media hora, y se logra la liberación del virus.

Pero hay personas proclives al virus y reacias al uso de la Leche de Magnesia. Ante estas personas el Estado ha dispuesto mediante Ley, realizar un

trasplante a estos individuos, del tejido de la dermis de las manos, por un tejido sintético de silicona, antiviral.

Ahora Cartagena, con la aplicación de esta solución anti -corrupción, camina en ascenso para ponerse a par de los países con menor índice de corrupción, como Dinamarca, Nueva Zelanda, Finlandia, Suecia y Noruega.

En todas las entradas de los organismos del Estado (Congreso, Gobernaciones, Alcaldías, Concejos, Asambleas, Magistraturas y otros), hay grandes recipientes con solución de Leche de Magnesia, donde los miembros de estos establecimientos deben lavarse las manos, por espacio de diez minutos. Hay cámaras especiales para detectar el uso de guantes transparentes, en aquellos proclives a la CORRUPCIÓN.

"Soñar nada cuesta, y por qué no seguir soñando"

BRASIL 2014

Tercera vez que Luis Suárez muerde a un rival

Pagar 17 partidos de castigo por morder a dos rivales no le bastó a Luis Suárez. Mordió en Holanda a un rival cuando jugaba en el Ajax; luego se prendió del brazo de Ivanovic, jugador del Chelsea y este martes volvió a "atacar".

Luis el "Conejo" Suárez llegó al área en busca de la pelota para cazarla y anotar para la causa de Uruguay, pero se olvidó del objetivo y enfiló sus dientes hacia el brazo del italiano Chiellini, quien intentó responder con un codazo.

Ambos cayeron al suelo, pero Suárez más por el temor a que lo hubiesen visto algunos de los referis. Chiellini le mostraba al árbitro mexicano Marco Anotnio Rodríguez la zona



donde el goleador del Liverpool le había clavado los dientes, pero no recibió la atención.

Es la tercer vez que Suárez rompe las reglas. En Holanda le costó siete partidos de suspensión y en la Liga Premier inglesa 10.

Por ahora, la FIFA no se ha pronunciado en el caso del delantero uruguayo y se desconoce si abrirá un expediente por la falta de Suárez contra un compañero de profesión o si recibirá algún tipo de castigo a pagar en la Copa del Mundo.

La Comisión Disciplinaria de la FIFA confirmó este jueves que ha decidido sancionar con nueve (9) partidos de suspensión al delantero uruguayo Luis Suarez, además de haber quedado inhabilitado durante cuatro meses de todas las competencias organizadas por el organismo rector del fútbol.

Por ANTONIO MERLANO MEZA

Los 45 años de “SOJUBOL”

Con un variado y atractivo programa que tuvo como ingrediente la presentación de un destacado grupo musical de nuestra localidad, el desarrollo de un concurso de baile y la asistencia de más de un centenar de miembros pertenecientes a “SOJUBOL” que aglutina en su seno, tanto a jubilados como pensionados administrativo y de docentes nacionalizados del FER, se celebró el pasado viernes (mayo 23) los cuarenta y tres años de haber sido fundada esa agremiación en el club de Sub Oficiales de Crespo, donde tradicionalmente han venido celebrando los diez últimos años estas celebraciones sociales.

El acto central tuvo como atractivo principal, la presentación de la agrupación musical de nuestra localidad, “RAZA CARIBE” dirigido por los cantantes, Rigoberto Suárez y Carlos Rosales, interpretando un estilo de música variada, tanto de la vieja guardia como de otros

aires populares, los cuales dejaron un ambiente de alegría y diversión ante cada interpretación. Así mismo tenemos que agregar la celebración de un concurso de baile del Serrucho, que desde su inclusión, empezó a despertar muchísimos interés entre sus agremiados interviniendo cinco parejas, siendo la ganadora, EVINA ROMERO SI MANCAS, quien tuvo de acompañante, a Leonel Agamez Blanco. La señora, Martina Díaz estuvo acompañada con Juan González, Zoila Manotas, actuó con Carmelo de la Rosa Carrera, en tanto que Alfonso Muños, estuvo con Vilma Martínez y Georgina de Ávila, con Armando Martínez.

Como se conoce, esta agremiación que en principio figuro como Asociación de Jubilados de Bolívar, fue organizada el día 27 de abril de 1971, constituida

jurídicamente de conformidad con la Resolución N° 395 - 71, emanada de la Gobernación de Bolívar, cuya primera Junta Directiva, estuvo integrada por los señores, Alfonso AmadóClaró, Dámaso Rodríguez Coronel, José de Jesús Gómez, Antonio C. Aguilar y Roberto Ahumado Cepeda. Más tarde entraron a dirigir sus distintos en la Calle Larga, Nicolás Castilla Pedroza, Álvaro MarrugoConeo, Climaco Ponce, Camilo Ahumada de los reyes. La primera sede funcionó en la Calle Don Sancho, esta adquisición fue labor del socio Camilo Ahumada y lograda a través de sus entrevistas con funcionarios del Gobierno Departamental de esa época, entro a funcionar en la Calle Larga, en 1990.

Tres años después, la Asociación entra en decadencia, gran logro rescatada gracias al empeño de varios de sus dirigentes, entre

los cuales figuraron Carlos Mena Utria, Oscar Forestieri Moreno, Cesar Mejía Cardona, Antonio Merlano Meza y Alfonso Álvarez Tapias, quienes dieron paso a la creación de una cooperativa, aportando los recursos necesarios, destacándose en esta tarea Carlos Mena Utria, Oscar Forestieri Moreno, Cesar Mejía Cardona, Antonio Merlano Meza, Alfonso Álvarez Tapias respectivamente, para hacer de esta cooperativa de Jubilados de Bolívar, una realidad. Hoy, es justo agradecer al San Onofre, RODRIGO RODRÍGUEZ, cinco periodos bienales a cuestas. Nilda Zuleta de Del Toro, Donadlo Martelo Senerbotn, Juan Julio Blanco, por ser los artífices de la nueve sede por el pago de la deuda que nos hizo “COOJUBOL” inaugurada el día 27 de abril del año 2004.

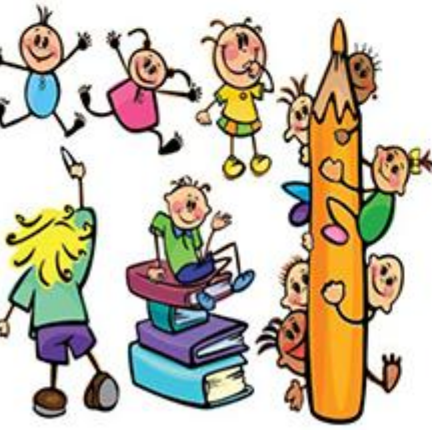
ANMERME

Me comporto

Por JORGE MARTÍNEZ PINO

Una de las causas por las cuáles estamos viendo el retiro precipitado de muchos Docentes antes de llegar a su estatus final de sesenta y cinco años es el desinterés vehemente del estudiantado en el desarrollo de las actividades académicas, veamos algunos ejemplos.

Los alumnos son llevados al teatro por sus respectivos profesores de clase para escuchar una conferencia sobre adelantos de la tecnología en lo que se refiere a internet. La conferencista hace el respectivo saludo, y es repudiada inmediatamente con aplausos, palmas y chiflidos por parte de los estudiantes.



Los profesores guardianes micrófono en mano hacen un llamado al orden y los alumnos inesperadamente se quedan en silencio. Cuando todo parece estar normal, sale volando un bolso de uno de los puestos de la sala de teatro hasta llegar a los pies de la instructora quien sin haber iniciado el tema deja el micrófono en la mesa y se retira horrorizada.

Los maestros unen sus voces, claman silencio y la algarabía se acrecienta debido a que los muchachos manifiestan que ninguno de ellos



ha tirado el bolso. Hay reunión de padres de familia con coordinadores para oficializar el debido proceso.

En el periodo de descanso la situación se pone peor sobre todo si el patio es grande y los alumnos tienen sus puestos de descanso; ya sea por curso o por bonche o amistad en donde se fomentan las peleas, los matoneos se multiplican, se comercian minutos, se sacan alumnos de los baños por actos de vandalismo, se programan las peleas para la salida etc. En estos patios los docentes se sitúan en partes estratégicas para vigilar. Una vez un alumno sacó una varita envuelta en miel y otras porquerías y se la daba a oler a todo el mundo con el fin de dejarle impregnado el mal olor. Un profesor le quita la varita y se la da a oler para evaluar enseñanza, entonces, el alumno sale corriendo hacia la coordinación con el fin de denunciarlo, porque el profesor lo había ensuciado de porquería y además lo había agredido.

El caso casi coge fiscalía y se está en el debido proceso.

Antes de las fiestas de noviembre la tiradera de tiritos, totes, bombas, es terrorífica lo hacen tan estratégicamente que parece que fueran guiados por expertos. En esa época no se

pueden sacar al patio porque se convierte en una batalla campal o para no ir más lejos, en pleno bando, de las fiestas de noviembre.

Hay muchos alumnos que llegan trasnochados a clase y la entrada oficial es a las seis y treinta de la mañana, así lo indica el manual de convivencia. Cuando estos alumnos llegan puntual se pasan en todas las clases dormidos y cuando son llevados a coordinación junto con sus padres, no hay una explicación justificada de este comportamiento, tanto de los padres, como de los hijos.

Con el Facebook el montaje es espectacular, escogen una alumna y le transforman en cualquier animal de la selva o del océano.



“...no se trata de criar bobos ni tontos ni mariquitas sino de individuos probos, educados, responsable, conocedores de su futuro”

Cuentan que un conferencista no pudo dar sus conocimientos en una institución oficial porque era más el silencio que pedía que lo que enseñaba.

En fin no se trata de criar bobos ni tontos ni mariquitas sino de individuos probos, educados, responsable, conocedores de su futuro. Ya se ha repetido muchas veces que la cuestión está en la casa

Que si no se respeta en la casa, no respeta a nadie.

Un profesor llega al salón de clase y de entrada escribe en el tablero: Para las que sea y con el que sea.

Como la ves tú...

El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:

Eligia Agames de Almanza: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Apolinar Cardales Pérez: Sec. de Salud y Previsión
Sixta Tulia Cogollo de Polo: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Mateoel Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte
Edufio Quiñones Ardila: Sec. de Prensa y Propaganda
María Marimón de Camargo: Fiscal
Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General

EDITORIALISTA:

M.S.C. Ramón Zetien Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sixta Tulia Cogollo
y colaboradores voluntarios

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Luis Carlos Fuentes

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Doris Torrenegra de Vega
Elpidio Robledo Hinestroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puello Silva
Félix Ponce Castro
Pedro Olmos Meza

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, Calle Estanco del
Aguardiente No. 5-85
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
gratitextdigital@hotmail.com

Editorial

Promesas Vs. Elección

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

Ante una de las más aburridas campañas pro-elección presidencial, que fue tomando cuerpo y figura, es sus inminencias, se vio un espectáculo deprimente, desalentador y antipatriótico. No hubo ideas, no hubo confrontaciones. Cada consejero daba su "apórtico" y al día siguiente formaba parte de los titulares, previamente contratados.



M. SC. Ramón E. Zetien Santoya

Las campañas cedieron a la cizaña, al peor gusto, al chisme generalizado, a envolver al contrario en una serie de dudas, que propiciaran el desvío de la decisión electoral.

Promesas absolutamente difíciles de cristalizar. Porque aumentar un salario a mitad de año, con vigencia casi extinguida por gastos "imprevistos", ejemplos "mermeladas" en todos los colores y sabores, no es algo fácil de integrar, salvo milagros financieros de dudosa procedencia.

¿Dónde están los docentes para los nuevos horarios laborales institucionales? ¿Con qué dinero se mejorarían las plantas físicas de los establecimientos oficiales, 80% de los cuáles muestran negligencias estructurales, que implicarían gastos más allá de una "buena" voluntad? ¿Están debidamente preparados los docentes para responder a las nuevas exigencias del replanteamiento de horario?

El servicio militar -tal como lo propone la promesa del excandidato, hoy presidente electo-, formaliza las divisiones "escondidas" de clases sociales. Unos de ruana, y otros de abrigos. Unos a la guerra y otros a los escritorios. Unos para mostrar "igualdad de condiciones" y los otros, son los otros.

Para la restauración del pago de las horas extras, hay que esperar la conciliación entre los lobbistas y el congreso. Es algo que podría darse, no inmediatamente. Se toma su tiempo: el número de debates, el recorrido hasta la presidencia, su aprobación, pero lo que se quería conseguir, los votos, ya se dieron. Los de atrás que arreen.

¿En salud, si será verdad tanta belleza acerca

de las citas? ¿Se ampliará el número de los medicamentos para ser incluidos en el POS? ¿Desaparecerá el paseo de la muerte? ¿De qué universidades saldrá tanto especialista, para cubrir las necesidades de salud, y la parafernalia correspondiente?

¿No habrá necesidad de estudiar con más cuidado lo concerniente a "Familias en Acción"? No estará siendo peor el remedio que la enfermedad? ¿No será más importante crear fuentes dignas de trabajo, para evitar tanta ocupación informal, que en muchos casos son disfraces delincuenciales? En algún país nórdico de Europa, la mendicidad callejera será penalizada. ¿Podrían las promesas cubrir tantas necesidades, de tantos desplazados y de tantos desempleados, por el solo delito de no haber votado por el candidato ganador?

¿Qué se va a hacer con los jubilados? Al adquirir el estatus, pierde el 25% de su último salario. Luego, con la salud pierde la mitad de esa cifra. Todavía hay funcionarios, que suponen a la jubilación como una dádiva, cuando la realidad es un seguro pagado religiosamente, durante la vida útil del trabajador. ¿Es una promesa o una realidad, la pérdida probable de la mesada 14?

Cualquiera que hubiera sido elegido se habría enfrentado a la enumeración de estas promesas, más las otras, dependiendo de lo espectacular que se mostrara. De paso, contaría con una oposición, que no estaría de acuerdo con las necesidades de los conciudadanos, sino con la mermelada ofrecida por el mandatario del momento, o simplemente el CVY.

¿Hay respuestas para los TLC? Todavía no se ha visto quien tiene la cabeza y quien tiene la cola? ¿Podrán los campesinos enfrentarse a la alta tecnología de los países del otro lado de la ecuación? ¿Hay suficientes técnicos nacionales para enfrentar, decentemente, un TLC que coadyuve a una existencia más decorosa, menos indigna, menos frustrante?

Entre tanto, detrás del telón, la guerrilla esperando qué espacio ganar, porque no se puede esperar que se dé todo a cambio de nada.

Las campañas dejaron lesiones de difícil curación, independientemente del tipo de piel de los heridos. Ojalá la victoria cubra un poco con la cobija del éxito y la derrota, sea una lección para mejores estrategias lejanas de la incentivación del odio, el descrédito y la desnudez de las intimidades individuales.

¿SERÁ EL BAILE DEL "SERRUCHO" EL UTILIZADO COMO RESPUESTA AL CUESTIONARIO ANTERIOR?

El voto democrático de los militares en Colombia

Por FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500- M.E.N. Julio 24 1976

Molino de Viento



Florentino Borbúa Del Castillo

Para que los militares, ciudadanos que piensan y actúan a semejanza de los otros, puedan tener derecho al voto democrático, en Colombia deberá tramitarse un proyecto de reforma a una ley estatutaria que debatida en el Congreso sea sometida a revisión en la Corte Constitucional.

En países como Argentina, México, Puerto Rico, Venezuela, Bolivia, Chile, El Salvador, por ejemplo, los militares

acuden a las urnas a ejercer derecho al voto. Eso es necesario aquí, y en eso se piensa ya desde hace varios años. Pero primero tendría que surgir un parlamentario enamorado del proyecto, un caudillo de la causa como fue para los más necesitados un Jorge Eliecer Gaitán, un hombre con criterio diferente al del común de sus congéneres en cuanto a lo que son y representan para un pueblo sus Fuerzas Militares y de Policía.

En Colombia para unos, los militares son benditos, son héroes anónimos de cada día, son el soporte de la nacionalidad. Pero para otros son una piedra en el zapato, son perseguidos y envainados por la clase ejecutiva, la política y la judicial.

El voto democrático en los militares es asunto que debería ser mirado con reserva, puesto que en él estriba la condición deliberante que es el común denominador en un Estado de Derecho. Los miembros del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea no son deliberantes ni aún en el momento de votar en los países en que votan. Por eso por mucho tiempo en algunos países no existió el derecho al voto para los miembros de la Fuerza Pública. Colombia es uno de los pocos países que aún conservan tal impedimento.

Por lo anterior debe agregarse que los militares en Colombia, (integrantes del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea) no son deliberantes, pero votarán en cuanto ello se normatice en elecciones para Presidente. En ese caso lo harán para elegir a su Comandante en Jefe, como constitucionalmente lo es todo Jefe de Estado. Algo así, utilizando otras palabras, explicó recientemente en la Cooperativa de Suboficiales de las Fuerzas Militares en Retiro "Cooabolsure" el contralmirante (r) Gabriel Arango Bacci, agitando mentalmente el estandarte político de Oscar Iván Zuluaga, quien de llegar al solio de Bolívar promete mejoras sustanciales en la Fuerza Pública y en el Magisterio colombiano.

Es un proyecto que si antes en Colombia no tenía pies ni cabeza, ya los tiene, y vamos a ponérselos. ¡Llegó el momento en que los militares, subordinados directos del Presidente de la República y del Ministro de Defensa, puedan y deban participar en las decisiones democráticas eligiendo a su Jefe Constitucional!, -remató el almirante.

Así debería entenderse esto del voto democrático para los militares en Colombia y no buscarle cascabel al gato donde no hay felinos. Pero si cerca de 500.000 sufragios que ayudarían a clarificar el mandato de unas elecciones.

Que se concientice la comunidad: los militares y los policías que hacen presencia en una manifestación, en una marcha pacífica o en un evento de ocasión, no van con el deseo de incomodar a nadie. Si se les irrespeta lanzándoles objetos, están en el derecho de accionar como consideren conveniente. La Fuerza Pública está concientizada para proteger a la comunidad; no para incomodarla. Considerar y respetar lo que tenemos, es deber de buenos ciudadanos.

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-4183337

¿Sabía

Usted?



“Cada mañana en nuestra oración personal debe avivarse ese fuego del Espíritu Santo, si así sucede nuestra vida cambiaría una de las manifestaciones de haber recibido al Espíritu Santo es que nos hace reconocernos pecadores y necesitados profundamente del Señor”

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO



Sixta Tulia Cogollo de Polo

Hace poco días los cristianos católicos hemos celebrado de nuevo el gran acontecimiento de "Pentecostés", la venida del Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego, que se repartían y se pasaban sobre cada uno de los apóstoles y la Virgen María, esto sucedió cincuenta días después de la Resurrección.

Ese día los apóstoles estaban huyendo por miedo a los judíos, ya que los perseguían para matarlos, ellos habían entrado a ese lugar temerosos, se pusieron a orar pidiéndoles a Dios que se manifestara, recordando que Jesús lo había prometido y así sucedió, envió al Espíritu Santo El es la fuerza de Dios, la manifestación de Dios en nosotros El es el Paráclito, nuestro Defensor y Abogado.

Durante la oración que todos estaban haciendo se presentó Jesús en medio de ellos y les dijo: la PAZ con nosotros diciendo esto les mostró las manos y el costado. Los discípulos se alegraron al ver al Señor Jesús que les repitió:

LA PAZ con nosotros como mi me envió yo os lo envió, dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: Recibid al Espíritu Santo a quienes les perdonéis los pecados les quedareis perdonados, a quienes se les retengáis les quedarán retenidos. Cuando todo termino los apóstoles salieron de allí gozosos valientes con el deseo profundo de proclamar el Señorío de Cristo.

De tal manera fueron transformados por el Espíritu Santo que supieron llevar la palabra de Dios a muchos lugares del mundo y cumplir con sus mandatos. Cada uno de nosotros que escuchamos diariamente la palabra de Dios debemos convertirnos y renovarnos con el poder del Espíritu Santo. Estamos llamados a dar frutos en abundancia y para eso necesitamos vivir un nuevo Pentecostés, efusión constante, ojala diaria del Espíritu Santo.

Cada mañana en nuestra oración personal debe avivarse ese fuego del Espíritu Santo, si así sucede nuestra vida cambiaría una de las manifestaciones de haber recibido al Espíritu Santo es que nos hace reconocernos pecadores y necesitados profundamente del Señor.

PENTECOSTÉS: Es el acontecimiento que no invita a adentrarnos en ese gran mundo que es la humanidad, para que en medio de nuestras dudas, temores, cansancios y debilidades de contagiarnos a todos, con la alegría de la Salvación en Cristo, con la certeza que solo en El está la fuente de nuestra vida plena y seguros que si vivimos ese gran acontecimiento con solemnidad recibiremos sus abundantes dones y carismas.

Estamos urgidos en la iglesia de muchas más personas llenas del Espíritu Santo, seamos cada uno de nosotros una de ellas, haciendo de nuestra vida en constante "Pentecostés".

"DIOS NOS BENDIGA A TODOS"

Oración: Señor permite que mi vida y de todos los miembros de mi familia sea un Pentecostés.

Fiesta religiosa Sagrado Corazón de Jesús

El 27 de junio de 2014 se celebró el día del Sagrado Corazón. La devoción al Corazón de Jesús ha existido desde los primeros tiempos de la Iglesia, desde que se meditaba en el costado y el Corazón abierto de Jesús, de donde salió sangre y agua. De ese Corazón nació la Iglesia y por ese Corazón se abrieron las puertas del Cielo.



La conciencia ecológica



Por OLGA ESTHER HAYDAR DE ROSALES

Coordinadora de "El Centro de Psico-orientación Espiritual y Social San José"

El 5 de Junio celebramos "El Día del Medio Ambiente", aprovechamos esta oportunidad, para despertar nuestra conciencia ecológica, antes que sea demasiado tarde.

El Papa Francisco, se refirió a este tema, el pasado 13 de Enero, con un vibrante discurso que pronunció ante el Cuerpo Diplomático, acreditado en la Santa Sede, del cual destacamos esta vibrante

afirmación, que resume todo: " DIOS PERDONA SIEMPRE; NOSOTROS PERDONAMOS ALGUNAS VECES, PERO LA CREACIÓN, CUANDO ES MALTRATADA, NO PERDONA NUNCA". En el mismo discurso, también calificó de obstáculos para la Paz, la explotación de los recursos naturales que hace el hombre e invitó a los gobernantes y parlamentarios a realizar programas para proteger nuestra amada tierra, que es la casa de todos nosotros.

Los colombianos tenemos una triste experiencia de la rebeldía de la naturaleza en el doloroso desastre en Armero, que borró un pueblo entero del mapa, por eso vamos a tomar en serio esta campaña de salvar el planeta tierra, que Dios nos ha regalado, para disfrutarla y perfeccionarla.

Por tales motivos, tú y yo, como verdaderos cristianos, vamos a ser los promotores de un cambio de mentalidad, en todos los estamentos de la sociedad (familia, parroquia, colegio, Universidad taller etc .sobre el valor de la creación, así dejaremos a las futuras generaciones un mundo más amable y un aire más puro, para contrarrestar las afecciones respiratorias, que hoy nos martirizan.

San Pablo en su Carta a los Romanos dice: "Sabemos que la Creación entera, hasta la presente gime y sufre dolores de parto". ROMANOS 8,22. Esta noble advertencia de Pablo es suficiente para que nosotros ciudadanos con valores cristianos, sociales y humanos empecemos a cuidar nuestro entorno, especialmente el Mar Caribe, antes que él, nos las cobre caro, fuerzas no le faltan.

Con la ayuda de Dios pidamos protección ante estos graves fenómenos de la naturaleza y pongamos de nuestra parte todo esfuerzo posible, para tener una buena muerte natural en paz y armonía con Jesús, José y María.



DESPUÉS NO DIGAN QUE NO SE LOS DIJE

Reflexiones

► Por RAFAEL TOUS BRID

Gracias a Doña ROSA GONZÁLEZ BARRAZA, Secretaria de los pensionados de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, y al Lic. FLAVIO NOVA VERGARA, por el reconocimiento que se me hizo como fundador y director de El Boletín del Jubilado. Mis agradecimientos a dichas personas.

Los pueblos del mundo necesitan ser dirigidos por los hombres de fé.

Que la luz del Espíritu Santo, irradie en nuestros corazones la felicidad, la paz que tanto anhelamos todos los hombres de buena voluntad.

Sin las fuerzas del carácter del hombre, queda a merced de las circunstancias.



► Por ROGELIO ESPAÑA VERA

Damián

Mientras todos se preparaban para la guerra, Damián se dedicaba a tejer.

Llegó esto a oídos del rey, pero él respondía que lo dejaran quieto.

Así transcurrían los días en medio de ejercicios físicos y maniobras militares, pues la amenaza de un ataque bélico era inminente y había que rechazar al enemigo.

Damián no salía de su casa, su atención no estaba para atender las sutilezas de los humanos y en las noches miraba al firmamento tan devotamente que daba la impresión de estar contando las estrellas.



Rogelio España Vera

Un día las nubes empezaron a juntarse hasta ocultar completamente el Sol, luego vino el goteo y las gotas se hacían cada vez más espesas hasta lograrse un fuerte aguacero.

El primer día los habitantes del reino vieron la cosa como una rutina natural, pero entre más pasaban los días la lluvia era más tenaz y todos inclusive el rey empezaron a preocuparse, menos Damián que a veces se asomaba por un ventanal.

El nivel de las aguas subía y subía y la gente tuvo que encaramarse en el techo de las casas y a los árboles más altos, pero todo era en vano, el pueblo fue quedando bajo las aguas, pero de pronto el techo de la casa de Damián se abrió, saliendo un globo que empezó a ser arrastrado por la corriente y llevado a las montañas más cercanas.

Gracias a eso conocemos de esta historia.

Diccionario de Siglas



Lic. Ranulfo Cogollo Padilla

► Por Lic. RANULFO COGOLLO PADILLA

CGA: Compañía de Gerenciamiento de Activos.

PSC: Partido de los Socialistas Catalanes.

ILP: Iniciativa Legislativa Popular

SIDEX: Sistema de Información de Documentos y Elementos Extraviados.

FFF: Federación Francesa de Fútbol.

APA: Asociación Americana de Psiquiatría.

ACIPET: Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleo.

TI: Transparencia Internacional.

GCPE: Grupo de Coordinación de Política Exterior.

IPU: Impuesto Predial Unificado

ALTEC: Asociación Latino Iberoamericana de la Gestión Tecnológica.

ASOVENBOCA: Asociación de Vendedores de Bocagrande.

SUTI: Sindicato Único de Trabajadores de la Informalidad.

SSPD: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

UDAPV: Unidad de Atención a la Población Vulnerable.

IPCC: Panel Intergubernamental del Cambio Climático.

SCAR: Comité Científico de Investigación Antártica.

FUB: Federación Universitaria de Bolívar.

AMISOM: Fuerza de Unión Africana en Somalia.

CEDH: Corte Europea de Derechos Humanos.

SITP: Sistema Integrado de Transporte Público.



Investigación:

► Por Lic. FLAVIO CAROL NOVA VERGARA

Nuestra Señora del Carmen (hoy el Carmen de Bolívar) nace a la historia de la mano de Antonio de la Torre y Miranda entre los años 1.774 y 1.777. El testi-



Lic. Flavio Carol Nova Vergara

monio más temprano de este hecho se registra en el memorial escrito por su pluma y letra y dirigido al Monarca Español unos 12 años después, en 1.780. Entre sus poblaciones fundadas en los Montes de María, considera que, NTRA. Sra. Del Carmen no es la más grande, sino, SAN Juan Nepomuceno a la que le da mención destacada por ser, más populosa, con 120 familias vivientes o sea un 10% de habitantes más.

Los italianos en El Carmen:

De las pequeñas pero muy importante corriente comercial de inmigrantes Europeos que hacen presencia en Carmen de Bolívar y su comarca, hacia la primera década del siglo XX, la aportación Italiana es la más directa y de mayor permanencia y profundidad. El primero de la inmigración empresarial italiana fue Antonio Volpe Ramariello, según cuenta Don. Cesar Frieri, en la última década del siglo XIX, él fue quien trajo a los demás, como Salvador Frieri quien llevó muy joven al Carmen. Los volpe eran 4 hermanos: Antonio, Vicente, Emilio y otro al parecer Cayetano. En 1.900 Antonio firmo en el Carmen como testigo una escritura de fianza en plena guerra de "Los Mil Días". Vicente Gallo en los años 20 y 30 del siglo pasado se traslada a Cartagena y se convierte en uno de los más

El Carmen de Bolívar



importantes comerciantes de la capital de Bolívar. Fue Directivo de la Cámara de Comercio, Vocal desde 1.932, y en 1.934 su Tesorero, codeándose con personajes importantes de la talla de Lácides Segovia quien era su Presidente y Daniel Lemaitre si Vicepresidente. Vicente Gallo como los Volpe, luego procedente de U.S.A al Carmen de Bolívar, traído por su hermana Angelina Gallo y su cuñado Antonio quienes llegaron primero y quienes negociaban con joyas en el Sinú.

Por una inundación del arroyo Alferez, 35 hogares fueron ayudados por Don Salvador Frieri quien era el Tesorero de la Junta de Damnificados.

De las tantas compañías de comercio vinculadas con la exportación de tabaco, fue la de Antonio Volpe y compañía la más destacada. Entre los personajes más ilustres de la población figura LUCHO BERMÚDEZ, uno de los pocos enorgullecidos genios de nuestra música; solo que es un acto elemental de justicia es saber de quién es que, este podía ser el caso del sabroso porro que es algo así como el himno de la población y que posee una definida estructura de poema "CARMEN DE BOLIVAR" y de quien varios testimonio vehementes de sus contemporáneos y el investigador musical

Enrique Muñoz se suma a quienes consideran que el poeta cartagenero CARLOS NOVA SAENZ, quien convivía con un hermano médico casado con Carmena, con la música de Lucho, es el autor de esa bellísima composición musical, a lo que se suma Bermúdez como el mismo lo reconoció, no tenía como punto más fuerte las letras y las que creó; son en su mayoría elementales. De todo esto da constancia el periodista Jorge García Usta Q.E.P.D. en unos de sus escritos de fecha Sept. De 1.995.

Carmen querida, tierra de amores hay luz y ensueño bajo tu cielo, Y primavera siempre en tu suelo Bajo tus soles lleno de ardores. Como las mieles que dan tus cañas Tienen tus hembras los labios rojos, Toda la fiebre de tus montañas Las llevan ellas dentro sus ojos Tierra de placeres, de luz y alegría de lindas mujeres, Carmen tierra mía Llega la fiesta de la Patrona Ahí va la chica guapa y morena, El toro criollo salta a la arena Y el más cobarde se enguapetona. Baila la gente y a manantiales Corren los besos y los licores, Y uno ojazos ensoñadores Nos asesinan como puñales.



El usuario y la mascota

Por JOSÉ DE JESÚS TEJADA MAURY

“Al pasar a profesional de la salud, éste con cara de guayabo o cara ‘e queso y como siempre hablando por celular, sin mirar al cliente (antes paciente), mientras charla por celular, mira el computador y a la vez atiende al usuario”



En Colombia es todo un show pedir una cita médica, y acudir a la cita, el usuario de la EPS o ARS, soporta el mal genio de las o los funcionarios, siempre encrespados, de mal genio y refunfuñando.

Al pasar a profesional de la salud, éste con cara de guayabo o cara ‘e queso y como siempre hablando por celular, sin mirar al cliente (antes paciente), mientras charla por celular, mira el computador y a la vez atiende al usuario.

La pregunta mientras efectúa el trió de amplitud de campo consciente. ¿Qué te trae por aquí?



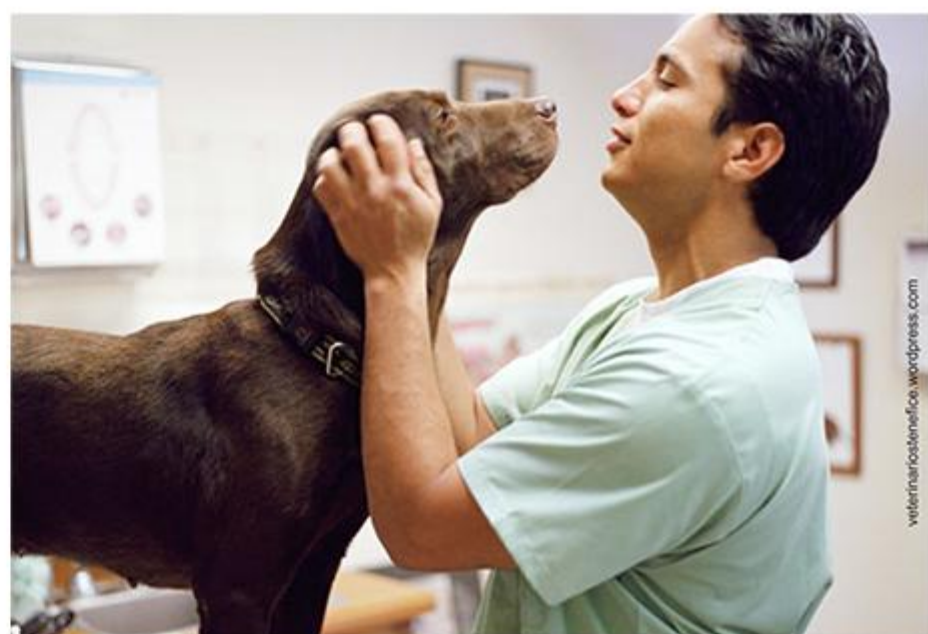
El usuario parece hablara con la pared, y sin son ni ton, transcribe receta y le manda a reclamar la orden para que retire su guarapito o pepitas de harinas; y como el usuario es adicto a la farmacodependencia, ya sabe qué le formulan y listo. Reclama su bolsa y sale como cualquier

cliente de supermercado sonriente llevando en sus manos una bolsa con más de 200 o 300 pepas y por esa línea siguen los siguientes. Así continúa la pandemia generalizada de los trastornos metabólicos aplacados con paliativos y placebos.

No sucede lo mismo en un consultorio veterinario, cuando el amo lleva a su mascota, el veterinario, sea hombre o mujer, ante un perro horrible, de esos feos, lo primero que se observa es el trato humano a la mascota, ¿Qué tiene mi bebecito? Ay pobrechito está enfermito... mientras lo acaricia, lo soba, lo besan, lo revisa le toca el abdomen, lo ausculta, revisa oídos, garganta, ojos, las patas, el pulso, las preguntas de rigor al amo, y la atención AAA para la mascota, sea un gato, un perro, un canario una serpiente, un mico, un loro, etc.

Antes de entrar a la universidad manifiestan que servirán a la humanidad, cuando salen ya están transformados, no tienen la mentalidad humanitaria de antes, se acabó el humanismo salen arrogantes, mezquinos y con el dogma de academia que no les permite ver más allá del horizonte de conocimientos. Su mente programada y secuestrada por el cartel químico farmacéutico.

Dos profesionales de la salud en campos diferentes. Uno con humanismo trata a sus pacientes las mascotas y otro con un sistema inhumano de salud trata a los usuarios peor que a unos animales. Solamente que seas amigo del profesional de la salud, la situación cambia un poco.



“No sucede lo mismo en un consultorio veterinario, cuando el amo lleva a su mascota, el veterinario, sea hombre o mujer... lo primero que se observa es el trato humano a la mascota, ¿Qué tiene mi bebecito? Ay pobrechito está enfermito... mientras lo acaricia, lo soba, lo besan, lo revisa le toca el abdomen, lo ausculta, revisa oídos, garganta, ojos, las patas, el pulso, las preguntas de rigor al amo, y la atención AAA para la mascota, sea un gato, un perro, un canario una serpiente, un mico, un loro, etc.”

Gracias

Quiero hacer público mi agradecimiento a Amajubol por las atenciones recibidas, especialmente el 30 de mayo pasado.

Para mí fue un día muy especial donde se pudo observar a la presidenta de dicha asociación liderando esta actividad. Todo su equipo colaborador se unió en un solo cuerpo, todos se sudaron su camiseta roja derrochando entusiasmo, atención sincera, espontánea y muy eficaz. Nos atendieron en forma oportuna logrando sacarnos de nuestra cotidianidad y haciéndonos sentir que estamos vivos y que aún somos útiles y lo importantes que somos para ellos.

Me uno a la oración que dice: El Señor bendiga a Amajubol y le dé a su representante legal, doña Eligia Agámez Almanza, sabiduría para que actúe correctamente, al igual que a todo su equipo colaborador para llevar exitosamente las riendas de Amajubol y para alcanzar esa paz tan anhelada. Por último, hago un llamado a mis compañeros asociados para que reflexionen sobre lo que hace Amajubol por ti. ¿Y tú que haces por ella?

CRISTINA CARABALLO
C.C. No. 33.116.496 de Cartagena

NOTAS SOCIALES

Por **SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO**

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de Mayo) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

Saira Reales Guerra.....	1
José Dolores Suárez Carretero.....	1
Helen Judith Díaz de Porto.....	1
Fermina González de Pedrozo.....	1
Cleotilde Fernández Martínez.....	2
Cleotilde Cabarcas Castellón.....	3
Nadra José Rivera Berrio.....	4
Ángel Pérez Tapia.....	5
Santos Edith Cortecero de Luna.....	5
Enalba del C. Tapia Jiménez.....	6
Antonio Gulfo Iriarte.....	6
Mariano Aguilera Menco.....	8
Eduardo Caraballo Marrugo.....	9
Mercedes González Ortiz.....	10
Álvaro Enrique Mier Rojas.....	11
Carmen Montes Puella.....	13
Miguelina Núñez Cuabas.....	14
Minerva Ferrer Alvear.....	14
Alcira Cuesta Young.....	14
Vilma Rosa Beltrán de Pinzón.....	14
Gustavo Enrique Espriella Gómez.....	15
Genne Julio López.....	16
Helmer Julio Rocha.....	16
Carmen Peralta de Gómez.....	17
Orlando Vásquez Cantillo.....	17
Araminta Maturana Mosquera.....	18
Gladys Bustillo de Guardo.....	18
Gloria Valdez Cuadro.....	18
Marcelo E. Jiménez Caez.....	18
Rosa Elena Ávila de Julio.....	18
Julia Escobar Mejía.....	19
Mirtha del S. Bossio de Zambrano.....	19
Julia E. Camargo Schorboth.....	19
Ana Julia Zurita Carreazo.....	21
Enith Toscano de Del Castillo.....	21
Ana Carmela Munera de Caraballo.....	22
Adalberto Quintana Santoya.....	22
Digna Urueta Escorcía.....	23
Emilse Mancera de Rojas.....	23
Jorge Enrique Hewitt Bustos.....	26
Carmen Helena González Herrera.....	26
Sixta Tulia Navarro Mendoza.....	27
Porfiria Barrios de Rodríguez.....	28
Sara S. Ballestas Herrera.....	28
Úrsula María Cantillo de Turizo.....	30

Presencia de Amajubol en San Onofre



María Luisa Luna de Cantillo, afiliada a Amajubol, fue visitada en su residencia en la población de San Onofre, Sucre, por la presidenta Lic. Eligia Agámez de Almanza, momentos en que le entrega un presente símbolo de Amajubol.

Curso de manualidades



Curso de manualidades con material reciclado, dictado por Elizabeth Acevedo de C.

Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensiva a los demás familiares.

PAZ EN SU TUMBA.

Socia fallecida fallecida: **AHIJA MARÍA BARRIOS GARCÍA.**

Socia fallecida: **NOHORA AGUILERA DE REDONDO.**

Esposo de socia fallecido: **JOSÉ DEL CARMEN RAMÍREZ RAMOS** – Socia: **CARMEN RAMÍREZ BOLAÑO.**

Modalidades del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

(XVIII Parte)

MEZCLA EVALUATIVA EN ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS.

Por Lic. esp. APOLINAR CARDALES PÉREZ

Debido a que los componentes de las competencias a evaluar son de diferente naturaleza (conocimiento, habilidades y destrezas, actitudes y valores), la alineación de la evaluación con las competencias obligan al uso combinado e integrado de diferentes estrategias y procedimientos por lo tanto, en un mismo grado deben realizarse actividades evaluativas de tipo sumativo y final, -garantistas y en lo posible comparativas- y actividades evaluativas formativas y continuas. Por último, la evaluación debe integrarse, e incluso camuflarse, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y también posibilitar que los estudiantes se auto administren la evaluación.

La concepción tradicional de la evaluación está muy enfocada a una única prueba final con un único formato o procedimiento evaluativo;



Lic. esp. Apolinar Cardales Pérez



generalmente ensayo o test. En el nuevo paradigma las necesidades desbordan ampliamente esta práctica y se impone un verdadero mestizaje de estrategias y procedimientos. La elección de las estrategias y de los procedimientos deben realizarse de manera conjunta dando un sentido holístico e integrado al conjunto de actividades evaluativas.

En lo referente a las estrategias, es importante diferentes clasificaciones. La clasificación debe tratar de incluir los componentes estratégicos fundamentales combinados de diferentes maneras, lo que implica, por lo tanto diferentes escenarios evaluativos entre los que se pueden

seleccionar el más adecuado al caso que se presente o seleccionar una combinación articulada de ellos.

PRINCIPALES ESTRATEGIAS EVALUATIVAS.

1. Evaluación global al final de periodos amplios de formación, ejemplo: después de los dos primeros grados.
2. Evaluación global al final de la titulación, ejemplo: memorias, proyectos, etc...
3. Evaluación acumulativa por materias sin evaluación global final ni por periodos amplios.

4. Evaluación acumulativa por materia con evaluación final y/o por periodos amplios.

En conclusión, la evaluación debe ser diversa y mestiza también en los procedimientos y técnicas a utilizar, en los formatos evaluativos. Ya que existen una gran variedad de formato y todos ellos pueden ser los mas apropiados de acuerdo para los contextos y propósitos particulares pero, la calidad en los procedimientos evaluativos también se deben definir por la variedad en los formatos utilizados teniendo en cuenta la diversidad de propósitos y contenidos a abordar.

PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS EVALUATIVAS.

1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos)
2. Pruebas de respuesta corta.
3. Pruebas de respuestas largas, o sea, de desarrollo.
4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas, trabajos)
5. Trabajos y proyectos
6. Informe/memorias de practicas
7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
8. Sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, grupal)
9. Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
10. Técnicas de observación (registros, lista de control, etc..).

Continuará....

Educación ambiental

Por qué preocuparse de la protección del ambiente?

Por RODRIGO E. GARCÍA SÁNCHEZ
Lic. y Esp. Medio Ambiente

Una propuesta de acción muy conocida en los círculos ambientales tiene entonces mucho sentido: pensar globalmente y actuar localmente. Es decir, que es necesario



Rodrigo E. García Sánchez

tener una visión general de los problemas ambientales del mundo y del país, pero las acciones deben empezar por nuestros lugares cotidianos.

Existen por lo menos, cinco tipos de razones que llevan a que el ambiente sea una propuesta y una lucha permanente:

- a) De supervivencia
- b) Éticas
- c) Científicas
- d) Utilitarias
- e) Estéticas
- f) Legales

DE SUPERVIVENCIA.

La primera y más fuerte razón es que la existencia de la sociedad humana no puede

apartarse de su ambiente, pues es producto de él. Si se destruye el ambiente, si el agua se contamina o no existe su disponibilidad, si no hay tierras cultivables, si el aire presenta altos niveles de contaminación, si sucede una catástrofe nuclear, si eliminamos los recursos pesqueros, si alteramos el clima y la atmósfera, esta sociedad no puede sobrevivir.

Y Esta tarea de defender ese ambiente puede ser realizada solamente si la asumimos, como lo que es, la tarea de luchar por la vida.

ÉTICAS

Pero además de lo anterior y si se recuerda el principio, científicamente constatado, de la evolución del hombre, que partiendo de los primates ha tenido transformaciones que le han permitido crear la cultura y la técnica y situarse en el panorama evolutivo actual, resulta importante preguntarse: ¿Qué derecho tiene esta especie de definir el futuro del planeta, de borrar de la faz de la tierra otras especies y de destruir ecosistemas que han tardado millones de años en conformarse?

CIENTÍFICAS.

El conocimiento de nuestro planeta y de su historia es incompleto y existen muchos vacíos que es necesario llenar. La destrucción del ambiente elimina definitivamente las



posibilidades de entender la evolución y el comportamiento de los ecosistemas, de las

especies que lo han habilitado y de entendernos a nosotros mismos y a nuestra cultura.

“Los habitantes de Tierra Bomba reclaman sus derechos constitucionales”

► MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA



Manuel Enrique Lambis Peña



Tierra Bomba es un corregimiento insular ubicado en la isla que lleva su nombre, está conformado por: Bocachica, Caño del Oro y Punta Arena.

Tierra Bomba se encuentra ubicada al frente del barrio residencial de Bocagrande, el Laguito y Castillogrande. Tiene aproximadamente 10 mil habitantes, en los últimos años se ha convertido en una bomba de tiempo en lo que se refiere a:

SALUD: no poseen una buena estructura para el Centro Médico de primer nivel, carecen de droguería y el médico que atiende a la población vulnerable solamente va una vez a la semana, y a veces demora hasta un mes, los niños no son atendidos por pediatría.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: no poseen: agua potable, gas natural, un servicio de recolección de basura, la energía eléctrica brilla por su ausencia, hay que anotar que la mayoría de las viviendas son de bahareque, y las pocas casas de material que estaban a la orilla de la playa, la erosión costera acaba con ellas, debido al mar de leva que se ha presentado en los últimos meses y se podría decir que el mar se ha tragado a un cuarto del pueblo.

EL EMPLEO: viven de la pesca artesanal, salen a pescar en la madrugada y cuando regresan con los frutos del mar que logran atrapar, lo comercializan y con el producto de ellos compran el resto de víveres para la subsistencia.

EDUCACIÓN: la escuela de primaria tiene deteriorada su infraestructura por causa del salitre ya que no se le hace un buen mantenimiento, no hay sillas para los estudiantes, no hay docentes y no existe una escuela técnica.

Lo extraordinario e increíble es que este corregimiento insular se encuentra a tres minutos de El Laguito, que es un sector residencial de Cartagena, de estrato 8, y Tierra Bomba carece de todo.

Este corregimiento insular es habitado por afrodescendientes, también habitaron las tribus de los calamaries, viéndolo desde el punto de vista histórico, fueron indígenas muy feroces, ellos criaban gallinas, cangrejos y babillas con estos animales hacían trueque con otras tribus que también habitaban la isla.

La actual isla de Tierra Bomba, acaba de cumplir 481 años, el pasado 1 de junio del año en curso desde que en 1533, hizo su

aparición la cuadrilla del señor Pedro de Heredia que les cambió la vida, estos Españoles llegaron a la Isla como una maldición, tanto es así que muchos indígenas fueron sacrificados por la sed de oro que trajeron los conquistadores españoles.

Los habitantes de este corregimiento insular y por la erosión costera que se está tragando al pueblo, este puñado de afrodescendientes, decidieron no participar en las dos últimas elecciones que hubo aquí en Colombia, primero fueron las de Senado y Cámara y luego la primera vuelta presidencial, allí ningún candidato sacó un solo voto y además en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales ningún tierra bombero se acercó a las urnas, a depositar su voto, para protestar por el abandono en que ha mantenido durante 481 años.

Esta forma de protesta pacífica, se presenta como un hecho histórico social, aquí en Colombia, precisamente porque los "TierraBomberos" consideraron, que el gobierno Nacional, Departamental y Distrital, los han tenido abandonados durante muchos años, ahora los gobiernos no saben que prometerles para que ellos vuelvan a las urnas.

Hay una posible construcción del espolón en forma de "L" que podría evitar la erosión costera.

A demás, "El Ministerio de Minas y Energía aportó 6.800 millones de pesos para el proyecto que requiere una inversión cercana a los 12 mil millones de pesos y que contó también con aportes de la Alcaldía de Cartagena y la empresa Surtigás". El proyecto de gasificación cubrirá los corregimientos de Punta Arena, Caño del Oro y Bocachica, que hacen parte de la Isla de Tierra Bomba.

Pero todos prometen y aún no se ve que a este corregimiento le hagan absolutamente nada.

¡Yo diría, como dice la canción "Solo Promesas"!



47 Edición Festival de la Leyenda Vallenata Valledupar eligió a sus reyes homenaje al Cacique



Pedro Olmos Meza, nuestro colaborador permanente en compañía del rey en la categoría de piquería Andrés Barros. Foto Federico Torres Castro

► Lic. PEDRO OLMOS MEZA

Culminó el Festival de la Leyenda Vallenata 2014, donde se le rindió un tributo al más grande cantautor de la música vallenata Diomedes Díaz Maestre, EL CACIQUE, el cual se convirtió en un referente, en una fuente de inspiración para muchos compositores que este año presentaron sus obras en la modalidad de canción inédita rindiéndole un merecido homenaje.

El Parque de la Leyenda CONSUELO ARAUJONOGUERA, en la tarima Nicolás Elías "Colacho" Mendoza, ese escenario imponente que al igual le rinde homenaje al Negro Grande Alejandro Duran con su "Cachucha Bacana", fue el sitio donde se coronaron los nuevos reyes de la versión 47 de este magno evento.

En la noche del viernes 3 de mayo, se eligieron los tres primeros reyes, el nuevo Rey de la categoría acordeonero infantil, es un niño de raíces santandereanas, hace parte del grupo musical Los Niños del Vallenato, de la escuela Turco Gil, Sebastián Sepúlveda Gómez, de Valledupar, convenció al jurado calificador de que él era el acordeonero más completo del grupo finalista de esta categoría. Cabe recordar que esta se inició en el año 1970, siendo su primer Rey Ciro Meza Reales.

Con la participación de ciento ocho jóvenes de diferentes sectores de la geografía nacional se inició la categoría de acordeonero juvenil, que culminó con la elección de José Camilo Mugno, natural del Difícil - Magdalena, este adolescente en el año 2011 se había coronado Rey infantil y a través de una impecable presentación por la seguridad que se le vio en cada uno de los aires interpretados fue coronado Rey. Esta categoría entró en competencia en el año 2003, su primer Rey fue José Luis Villa Guete.

El repentismo y la agilidad mental hicieron presencia en esta noche lluviosa cuando subieron al escenario seis verseadores, cinco de ellos Reyes Vallenatos y solo uno de estos finalistas no había ganado esta corona era el hijo de Barrancabermeja, Santander Barros, el cual al final ganó en desafío de versos inspirado en las

mariposas amarillas de Gabriel García Márquez. El primer ganador de esta modalidad fue Andrés Boleño en el año 1969.

Una de las categorías más difícil de calificar es la de acordeoneros aficionados, porque en ella se presentan concursantes que estudian en escuelas de música, algunos con gran trayectoria musical y recorrido en festivales, por esto todos los concursantes la dieron toda sacaron sus mejores notas, se concentraron en cada tema para no pelar pito y el jurado calificador seleccionó al que mejor tocó Camilo Molina Luna. En el año 1969 Emiliano Zuleta Díaz, fue coronado como el primer Rey de esta categoría.

Este año cuando se le rindió tributo al Cacique se presentaron muchos temas alusivos a esta gran figura del canto vallenato y en la gran final solo el paseo "Por siempre el mejor" hacía referencia a Diomedes, la mejor obra seleccionada por su literatura, melodía e interpretación fue el paseo "El alma entre las manos" de Enrique Ariza Celis, Gustavo Gutiérrez Cabello, con el tema en aire de paseo "Rumores de viejas voces" en el año 1969, se constituye en el primer ganador de este concurso.



Para cerrar la cortina el Festival en el 2014 se necesitaba coronar al mejor de todos al Rey de la categoría profesional que en esta oportunidad fue elegido Gustavo Osorio Picón, nacido en Río de Oro Cesar, Rey infantil en el año 1985. El primer Rey de esta categoría fue el Negro Grande Alejandro Duran Díaz, en el año 1968.

Finalmente agradecimientos a el Boletín del Jubilado, Cortecar Teledique, su concejo directivo a la doctora Onedis Angulo Ochoa gerente, doctor Miguel Felipe García Castaño, Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Arjona, su directora Soraya Romero Ríos, al diputado Sigifredo Tapias Buendía, al honorable concejal Rafael Carrillo Montero y a el doctor José Miguel Torres Pereira.



HERNÁN G. AMADOR NASSAR

El 30 de Abril del año 1693 cuando la comunidad cristiana celebraba el Día de la Ascensión aparecieron por la Puerta de Santa Catalina tres afro-negros que venían de los arcabucos; su actitud resultó sospechosa para la población hispano-cartagenera y fueron apresados por Francisco Quero y acusados de ser cimarrones que venían a tomarse la ciudad de San Sebastián de Cartagena de Indias con la colaboración de los afro-negros que habitaban en ella. El rumor se extendió por toda la ciudad fundada por Pedro Fernández de Heredia (1488 - 1555) el 1º de Junio del año 1533, y al llegar a oídos del Sargento Mayor, Alonso Cortés,



Hernán G. Amador Nassar

ordenó pasar a cuchillos a todos los afro-negros esclavizados que se encontrasen armados, produciéndose el linchamiento de cinco afro-negros. Los tres afro-negros que fueron aprehendidos e interrogados manifestaron ser del grupo étnico de los congós y araras y servían en las estancias de Presbítero Josep de Meza, localizada en La Boquilla, a quien vinieron a buscar para avisarle que su vivienda la estaban quemando los cimarrones. Se dedujo que estos tres afro-negros se estaban comunicando con los cabildos de Nación (1) del Barrio de Los Jagüeyes (Barrio San Diego) para la sublevación de la ciudad de San Sebastián de Cartagena del Poniente, tal como era nombrada por los marineros españoles. También fueron interrogados dos afro-negros esclavizados del Convento de Santa Clara de Asís; a éstos se les acusó de ser enlaces entre la población afro-negra y Francisco de Vera, de quien se creía que era el caudillo de la conspiración en el Barrio de Los Jagüeyes. Francisco Vera era un pardo horro de 43 años de edad que vivía cerca del Convento

CIRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

La conspiración de los esclavizados en el barrio de los Jagüeyes



de Santa Clara de Asís, laboraba como barbero y fue encarcelado a finales del año 1693; sin embargo el 30 de Mayo - Día de San Fernando - del año 1694 Francisco de Vera o Francisco Joseph Arara de Santa Clara se escapó de su encarcelamiento y no se volvió a saber más de él. Este fue el comienzo y el final de un frustrado intento de conjuración de los afro-negros de San Sebastián de Cartagena de Indias para lograr mejores condiciones de vida. En el Barrio de Los Jagüeyes se dieron unas relaciones entre los negros esclavizados, libres, cimarrones.

(1) Explicando lo que era un Cabildo de Nación, dijo así Esteban Tranquilino Pichardo Tapia (1799 - 1879) en el "Diccionario Providencial de Voces Cubanas", publicado en el año 1836:

"Reunión de negros y negras bozales en casas destinadas al efecto, los días festivos, en que tocan sus atabales y tambores y demás instrumentos nacionales, cantan y bailan en confusión y desorden con un ruido infernal y eterno, sin intermisión. Reúnen fondos y forman

reina, etc. Cada nación tiene el suyo, así se llaman Cabildo Arara, Cabildo Congo, etc."

De acuerdo con Esteban Tranquilino Pichardo Tapia, fuera de la ciudad portuaria de San Cristóbal de la Habana (Isla de Cuba), se llamaban también estas sociedades reinado "para aquellas fiestas en que se hace de reina una negra, que sentada en un alto trono y acompañada de sus oficiales, presencia y preside el baile continuo y tocatas de súbditos".

Los Cabildo de Nación en la ciudad portuaria de San Sebastián de Cartagena de Indias tenían sus domicilios permanentes, donde se reunía. De conformidad con el Censo de Población y Vivienda levantado en el Barrio de Santo Toribio (Barrio de San Diego) en el año 1777, siendo gobernador de la plaza el Virrey, Manuel Antonio Flórez, había ocho solares con una o dos habitaciones donde funcionaban el Cabildo de Loangos (Calle de Nuestra Señora de Valencia); el Cabildo de Araraes (Calle de Nuestra Señora de La Aurora); el Cabildo de Los Minas (Calle del Santísimo Sacramento); el Cabildo de Carabalíes (Calle de Nuestra Señora del Cabo); el Cabildo de Chalaes (Calle de Nuestra Señora de Egipto) y otro Cabildo de Carabalíes en la Calle de Nuestra Señora del Pino.

Después del enfrentamiento en el año 1780 del Cabildo Carabalí - Bibí situado en la Calle de Nuestra Señora del Pilar, en el Barrio Los Jagüeyes (Barrio de San Diego), contra el Cabildo Carabalí - Briche, residenciado en la Calle del Candel, el Gobernador de la Provincia de Cartagena de Indias, Juan de Torreaza Díaz Pimienta, prohibió oficialmente las actividades de todas esas organizaciones. Sin embargo, después de fundada la República de Nueva Granada, los Cabildos de Nación florecieron.

Afiliados

Adalberto Quintana Santoya
Cesar Augusto Bello Guardo
Miguel Alberto Díaz Martínez
Adolfo Prins Velásquez
Remberto Enríquez Márquez Baldovino
América Beatriz Bolaño de Amoroch
Nelda Villadiego Chico
Rosa Margarita Ortega Amador
Rosalba Del Carmen Tejada Mendoza
Dorys Dávila de Menco
Jairo Torres Llerena
María Esther Rebolledo Cabarcas
Emperatriz Vázquez Peña
Rosalba Pitalua de Dueñas
Magaly Villalobos de Delgado
Luz Marina Cabarcas Royo
Ana Mercedes Tejada de Sofán
Luís Alberto Plaza Vélez
Enupsis Josefa Córdoba Mena
Aminta Rojas Salcedo
Alderis Mattos Jiménez
Arsenia de la Hoz Llerena
Joaquín Antonio Ardila Grazziani
Federico Segundo Torres Castro
Yolanda Licero Zabaleta
Aydeé Santamaría Salas

Bertilda de las Mercedes Banquet Barrios
Elizabeth Villegas Jiménez
Yasmina Esther Pérez de Matozo
Ana María Arias Melendez
Carmen Yaneth Pérez de la Puente
Roberto Carrillo Montero
Jorge Luis Locarno Flórez
Josefa María Sarmiento Ferrer
Nancy Ojeda Benavides
Aura Castro Vargas
Dagoberto Bustos Rodríguez
Amelia Regina Castillo Bossa

Desafiliados

Miriam Margoth Pájaro García
Harry Antonio Díaz Mena
Maritza Nuñez Maure
Miryam Imitola Segura
José Guillermo Riaño Guerra
María Eugenia Pérez Simancas
Elvira Del C. Meléndez Hoyos
Petrona de la Rosa de Carrillo
Judith Mercedes Ugarriza de Ibáñez
Rafaela Díaz Martínez
Ana Mercedes Tejada Sofán





El buen humor es bueno para la salud

Por JORGE WOODBINE MORALES

LAS EXCUSAS DE LOS ALUMNOS

Entran 2 chicos al aula, y la profesora le dice a uno de ellos:

- Alumno, ¿por qué llega tarde?
- Es que estaba soñando que viajaba por todas partes, conocí tantos países, y me desperté un poco tarde.
- ¿Y usted, alumno?
- ¡Yo fui al aeropuerto a recibirlo!

JAIMITO INTELIGENTE

-A ver, Jaimito -pregunta el maestro, dime el nombre de tres cuadrúpedos. -Y Jaimito: -El caballo, el burro y dos palomas.

PIENSA EN ELLAS TAMBIÉN

El Juez le pregunta al ladrón que acababa de hacer de las suyas en una tienda de ropa: -¡Pero dígame! ¿Qué no ha pensado en su esposa...en sus hijas?

- Pues la verdad sí pensé su Señoría, pero en la tienda solo había ropa para hombre.

HOMBRE PREVISOR VALE POR DOS

Un vecino al otro:

- ¡Oye!, y tú, ¿Por qué abres las cortinas cada vez que tu mujer se pone a practicar sus lecciones de canto?

- Para que los vecinos no crean que le estoy pegando.

LA LUZ

- Papá... ¿qué es el amor?

- Es la luz de la vida, hijo mío.

- ¿Y el matrimonio?

- Es la factura que llega después.



Es indignante que:

La política colombiana no sea como nuestra Selección actual de fútbol, donde se unen las razas, las creencias religiosas, las etnias y las pasiones para conseguir ganar todos para un país; y no como la política tradicional; donde nos unimos todos para beneficios de pocos.

Es indignante ser opositor empedernido porque es desconocer que la verdad absoluta la tenemos entre todos.

Retazos de indignación

Por JORGE WOODBINE MORALES



Es indignante que la oposición por ser fiel a una doctrina política, no apoye una propuesta que beneficie a la mayoría de un pueblo.

Es indignante oponerse a la paz, porque soterradamente es apoyar la guerra.

Es indignante que se llame agiotista al que cobra sumas onerosas por un préstamo;



por qué si que vende un artículo explotando a un pueblo no se le tilda igual.

Reflexión

La mayor seguridad de un país es vivir en PAZ, la guerra es el desborde del odio sucesivo que conduce a muertes mutuas.



Por APOLINAR CARDALES PÉREZ

En cierta entidad ocurre con frecuencia determinada situación que desdican mucho de la estructura mental de algunos colaboradores.

Algunos colaboradores escuchan coincidentalmente cualquier información incompleta inmediatamente corren afanadas a la oficina del gerente, presidente o líder y sin saludar siquiera, fijan su mirada en el líder, que se encontraba revisando algunos documentos y le dijo:

-Señor gerente, un miembro de la directiva dijo que él no iba hacer tal o cual cosa-.

-Espera, colega, espera- respondió el gerente ¿ya filtraste la información que me ibas a contar, o sea, la hiciste pasar por los tres filtros?

¿Los tres filtros? Preguntó sorprendida la informante.

-Sí-, el primero es la VERDAD: ¿Es absolutamente cierto lo que oíste? Pregunto el gerente.

-Bueno... me lo contó una compañera, supongo que... dijo la informante, dudando-.

El gerente la interrumpió.

-Por lo menos habrás hecho pasar la información por el segundo filtro que es LA BONDAD: es bueno para alguien la información que me vas a contar o tal vez sin



darle cuenta, ¿Te estás volviendo mensajera de malas intenciones.

-No...- Respondió la informante no creo que esto que le voy a decir sea bueno para nadie.

Muy bien dijo el gerente, entonces, nos queda el ultimo filtro. ¿ES ÚTIL lo que me vas a contar?

Tal vez no, respondió la informante.

Entonces, sino es verdadero, ni bueno, ni útil, no me lo informes, concluyó el gerente, simplemente olvídale.

¿Cuántas veces ha sucedido algo semejante en la entidad a que pertenece? A ti o a otro colega.

Si algo similar te ha pasado con un compañero en tu entidad has sido capaz de asumir la actitud del gerente.

Piensa, si utilizamos los tres filtros para comunicar los rumores que escuchamos en nuestra entidad, mejoramos las relaciones interpersonales en la convivencia social.

Cuando escuches una información incompleta no la complementes con suposiciones porque distorsiona la Verdad.





Escuela Normal

1

A la entrada de Mompox
Hay una hermosa mansión
Que es un regalo de Dios
Y orgullo de la nación

2

En sus salones y patios
se ven alegres andar
Como las blancas palomas
de un hermoso palomar

3

Una juventud, que dichosa
Llega temprano a forjar
Una empresa vigorosa
Para esta patria cambiar

4

En paz con la naturaleza
una ávida juventud
liba ciencias y destrezas
para calmar su inquietud

5

Son muchas las juventudes
Que en esta mansión se han forjado
Llenas de amor y virtudes
Que Dios les ha regalado

6

Y por ese hermoso ideal
que tú fomentas a diario
te deseo Escuela Normal
¡UN FELIZ ANIVERSARIO!

Laureano Miranda Ortega.

Mompox, mayo 30 de 2.014.



Ya la sal no es inmarcesible

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Hay permanente amargura por Colombia,
la sal ha perdido ante la mácula del insano,
parece que no hubiese canto para la esperanza
pero los asomos de Job, se divisan en la otra orilla

¡Ojalá, ya esté crecido el Clon del hombre de
plomada sana!
libre de gérmenes de fanáticos y fundamentalistas,
abundante en genes de fraternidad y equidad.

La sal de las Cortes en Colombia, se ha contaminado.
Acudamos al pensamiento de Rubén Moré Vélez.
hombre de uno con sesenta y cinco de estatura,
hacia de la inteligencia la locura para reír,
sin enojarse por la presencia de Arturo Meza y
las pretensiones capitalistas de Ana Vicenta.

Cartageneros que aromatizaban el vaho de sus fosas
con los confites de aval de votos, se ungían
de Ricardo González Fernández (Benito,
Candidato de la chaza),
¡Único Hombre! .
capaz de descontaminar la Ciénaga de la Virgen
y reducir a cero uno la corrupción

¡Ah Benito! Tú serías el alcalde ideal.
¡Quizás el único, que podría superar
La pertenencia del castellano Sancho Jimeno.
Cuando llegues limpiarás el Juan Angola,
se enlodarán los cuellos blancos de falsas minutas.

¡Oh Benito! ¿Por qué no te clonamos y repartimos
cien clones para la justicia
Doscientos para el Congreso
Trescientos para jueces y
Un millón para los que compran
el derecho a la vida.

Cuando Transcribe, permita el florecimiento
de las primeras monedas, sembradas en el seno
de la Pedro de Heredia.

Las voces de los mototaxistas, será la champeta
de los inconformes y reciclarán los sudores.

Los pescadores de redes atosigantes
con ojos pequeños, del último Argos
que se ahogó en las playas de Marbella

Arrastra en su venganza la muerte del último alevino
no planidamos los ayes de los difuntos
queda la arena exhausta por el infortunio
con la maldición de la impronta del zoocidio

La límpida y lozana cara de Cartagena
no asoma el dolor de su cuerpo
sólo se refleja en los vértices salientes
de los caballos de carga extranjerizante
Y rozagante

Se escuchan voces que inventan la historia
se olvidan de la humedad asechante y filosa.
Ahora se vende la historia de seres anónimos
que soñaron cantar una champeta superior
a la de Charles King.

Réquiem por las calles alegres en la tristeza
de La Puntilla, Olaya, El Hoyo y Primavera
en ellas, todavía se vela al Boga de Jorge Artel.
Las planideras regalarán su llanto y guardarán
el que sobre para el próximo adolescente de la cuadra.

Réquiem en el pechiche que Irene guarda en su
corazón.
Los barrios de Cartagena cantan un son de tristeza.

Maestro

Laureano Miranda Ortega
Noble y bella es tu misión
que con amor desempeñas
y a todo aquel que enseñas
Te lleva en el corazón

En el arte de enseñar
es a Cristo a quien imitas
Él, en su sabiduría infinita
siempre tus pasos ha de
guiar
por las nuevas generaciones
A trabajar en armonía
para mejorar lo nuestro

Se henchirán los corazones
al gritar con alegría:

FELIZ DÍA DEL MAESTRO!



CARTAS A ISABELLA (27)

Por M.SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

¿A DÓNDE FUE?

Isabella, ¿será que existen espacio y tiempo?
Es el espacio la distancia
Entre dos irreales,
O dos irreales infinitas.
Es el tiempo la medida de las ilusiones,
Del dulce encanto de las ensoñaciones.
Ella, Isabella, partió hacia el vacío
Hacia lugares que sólo existen en el sueño;
Donde los caminos se entrecruzan con las flores,
Y la esperanza inscribe su INRI en el dolor.
¿Dónde hallar sus ojos insistentes?
¿O sus labios, de dulce recuerdo?
¿O su cuerpo apenas maculado?
¿Cómo borrar de la memoria su risa?
¿Dónde esconder sus besos creativos,
O sus caricias en lugares furtivos?
Siempre la esperaremos,
Vendrá con sus dolores escondidos
Y la ruptura con lo que creyó certero.
No le haremos preguntas
Sabemos las respuestas:
La certeza de dos corazones
Suyos dispuestos al perdón.

PROPIETARIOS DE VIVIENDA PODRIAN PERDER SU CASA

Si el inquilino guarda, fabrica o expende materias ilícitas

Conceptuamos que este artículo es de vital importancia para propietarios, arrendadores y arrendatarios por consiguiente le damos publicidad en el Boletín de Jubilado.

Por JORGE LUJAN LÓPEZ
Licenciado, Economista y Abogado
Tarjeta de periodista 14262 del MEN

Cuando las autoridades competentes comprueban que una casa dedicada a vivienda familiar se dedicó al expendio de bazuco, cocaína, marihuana, en cantidades superiores a la dosis aceptada, puede ser sometida a extinción de dominio. De manera, que quiero informar a los propietarios de las viviendas que en estos casos no se puede salir por las tangentes, diciendo a las autoridades que ellos lo arrendaron fue para vivir y no para expender o fabricación de materias ilícitas. Porque estas excusas no tienen aceptación para las autoridades. De aceptar esta situación todos podríamos excusarnos en la ignorancia de la ley, como excusa para no cumplirla. Cuando usted alquila

una propiedad está en la obligación de verificar si lo estipulado en el contrato concuerda con el uso que se le está dando a la vivienda.

Puede usted poner todas las limitaciones en el contrato de arriendo y establecer que al comprobar que el inmueble está dedicado al uso o expendio o fabricación de materias ilícitas unilateralmente el propietario tiene la facultad para exigir la entrega inmediata del bien inmueble, porque al desviar el uso y usufructo del bien de vivienda familiar a expendio y fabricación de bazuco, cocaína, marihuana u otras materias similares se ha controvertido el inquilino ha falseado el uso del bien para el cual se arrienda el local.

Me permito traer a colación el ejemplo siguiente:



Un ciudadano adquirió una casa con un subsidio de vivienda y la alquiló a un señor que le adelantó varios meses de arriendo. La propiedad está ubicada en un barrio de Ibagué, la policía detectó que desde el 2011 se fabricaban y se empacaban abundantes dosis diarias de bazuco, marihuana y cocaína para su distribución. La policía se percató que el inquilino siempre sacaba la basura justo cuando el carro estaba frente a la casa, así lo hacía para evitar que los perros o los indigentes regaran la basura y los residuos de la fabricación de la droga terminaran regados en la calle, así lo afirma el comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué. El fiscal

que tiene el caso les dijo a los propietarios que siempre hay que verificar a quien se arrienda y si el arrendador está utilizando el bien inmueble para un bien ilícito. Como siempre ocurre el dueño dijo que no sabía que la casa había sido utilizada para negocios ilícitos. El señor está a punto de perder la casa por extinción de dominio así como se confisca un camión por transportar materias ilícitas; de la misma manera se procede con un bien inmueble todo esto que he explicado anteriormente, se extiende o abarca también con mayor razón a los locales comerciales.

Por Lic. LUIS CARLOS FUENTES PEREZ*

El 25 de mayo próximo pasado se realizó la votación para elegir Presidente de la República entre cinco candidatos: el actual Presidente JUAN MANUEL



Lic. Luis Carlos Fuentes Perez

SANTOS a nombre de la llamada Unidad Nacional integrada por los partidos de la U, Cambio Radical y Liberal; el Dr. OSCAR IVAN ZULUAGA por el partido Centro Democrático orientado por el ex Presidente y Senador electo Álvaro Uribe Vélez; la Dra. MARTHA LUCIA RAMÍREZ por el partido Conservador; la Dra. CLARA LÓPEZ OBREGÓN por la alianza Polo Democrático - Unión Patriótica y el Dr. ENRIQUE PEÑALOZA por la alianza Verde - Progresistas, evento en el cual ninguno de los candidatos obtuvo más del 50% de los votos depositados en las urnas, pero dejó como ganadores a Zuluaga y Santos, quienes tendrán que medirse en una segunda vuelta el próximo 15 de junio. El tercer lugar lo ocupó la candidata Martha Lucia Ramírez, el cuarto puesto fue para Clara López, ambas con cerca de dos millones de votos, mientras que el último lugar fue para Enrique Peñaloza con algo más de un millón de votos.

Esta primera vuelta produjo algunos resultados que se deben tener en cuenta para la segunda ronda, entre ellos una abstención superior al 64%, una bajísima votación en la Región Costa Atlántica, la victoria del uribismo (Zuluaga) por cerca de 500 mil votos sobre el candidato Presidente, los dos millones de votos alcanzados por Martha Lucia Ramírez y Clara López que pueden desequilibrar la balanza a favor de alguno de los contendores de la segunda ronda, incluso la importancia del millón



"Paz o guerra" falso dilema que polariza a Colombia

de votos de Peñaloza, y finalmente la reducida votación de Zuluaga y de Santos frente al mismo Santos del 2010 y a Uribe del 2006, lo que puede ser una demostración de pérdida de popularidad de los candidatos de turno o la fatiga del electorado ante el desgaste o impopularidad de las políticas neoliberales que tienen al país sumido en una de sus peores crisis, todo lo cual hace que se avizore un

panorama no muy despejado para la segunda ronda.

En nuestro criterio los resultados de esta primera vuelta provocaron que se desatara una ofensiva electoral jamás vista en anteriores contiendas presidenciales, principalmente por parte del equipo del candidato presidente, quienes decidieron lograr la reelección a

cualquier precio. Con ese objetivo han aceitado la maquinaria estatal poniendo a funcionar al máximo de su capacidad todas las herramientas que da el poder, desde la injuria y la difamación contra el oponente, pasando por el empleo de la llamada mermelada en efectivo, en especie y en burocracia, hasta el más refinado y peligroso recurso ideológico que se concreta en la creación, difusión y capitalización del falso dilema de "paz o guerra", con el cual han logrado intimidar a gran parte del electorado y cooptar para sus haberes a los sectores oportunistas y vacilantes de la izquierda, quienes con el manido argumento del "mal menor" han caído en las fauces del neoliberalismo rampante, lo que traerá graves consecuencias para que a futuro la oposición pueda contrarrestar en mejores condiciones sus políticas de aniquilación del país, cuál de los dos sea el que gane la Presidencia de la República.



Dirigente sindical y político
E-mail: lucarfupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465

Las enzimas Sustancias prodigiosas para nuestra salud



Por DORGIS TORRENEGRA DE VEGA

Hoy quiero comentarles de unos apartes de un texto que acabo de leer y releer, se llama: "LA ENCIMA PRODIGIOSA"; ellas, las enzimas se encargan de ayudarnos a mejorar nuestra digestión y por ende mejorar nuestro bienestar; las encontramos en las frutas y verduras, las cuales debemos comer diariamente entre tres y 5 porciones al día. Se recomienda comer las frutas en ayunas y nunca entre comidas y las verduras sí, con los alimentos.

Hay una afirmación que dice "ERES LO QUE COMES", por lo tanto, las enfermedades y la salud dependen de

la alimentación y tu estilo de vida, las cuales son determinantes en tu bienestar general, en consecuencia, debemos hacernos responsables de nuestra salud y por consiguiente necesitamos introducir cambios cuando se presenten desajustes; lo que determina el estado de salud es la acumulación diaria de lo mismo y la falta de ejercicio, agua, sueño, trabajo y el estrés; por lo tanto, en el curso del día debemos revisar el estado de nuestra salud para así saber si los hábitos que tenemos son los mejores, o si debemos hacer cambios.

Hasta pronto. -

Tomado de El Universal.com 12 de Septiembre de 2013 12:02 am

Consuma grasas saludables

Hay grasas buenas y grasas malas; es indispensable que aprenda a seleccionar este nutriente para que no se prive de sus aportes positivos ni caiga en el consumo de esas grasas que perjudican a su organismo.

A la hora de consumir grasas, elija las saludables: aceite de oliva, aguacate, aceites vegetales, nueces y sus mantequillas, además de los derivados de estas mismas.

Estas grasas son capaces de proteger a su corazón, arterias, cerebro, piel, uñas y hasta cabello.

"Las grasas son la base de las células y son las que permiten que ellas se peguen y pueden llevar a cabo su proceso. Además proporcionan energía, calor corporal y ayudan a absorber otras vitaminas", explicó el cardiólogo, Álvaro Ruiz.

Tenga en cuenta que todas las grasas contienen casi el mismo número de calorías, por lo cual hasta las más saludables deben consumirse con poca frecuencia y de forma moderada. Recuerde que no se debe llegar a extremos.

Buenas y malas

Según investigaciones de expertos publicadas en el libro "La dieta de la Clínica Mayo", las mejores opciones son las grasas mono y poliinsaturadas, y las que se deben evitar son las trans.

Lo ideal es que busque productos con poca grasa o sin grasas saturadas y sea usted mismo el que adicione las verdaderamente saludables.

"Las monoinsaturadas se encuentran en aceites de oliva, canola y cacahuate; también en la mayoría de las nueces y en los aguacates; las poliinsaturadas están en otros aceites vegetales como los de cártamo, maíz, girasol, soya, ajonjolí y semilla de algodón", cita la publicación.

"Las grasas saturadas (que deben tener bajo consumo) se encuentran en los alimentos de origen animal: carnes, aves, manteca, yema de huevo y productos lácteos enteros (incluidos mantequilla y queso). También está la manteca de cacao y los aceites de coco, de palma y de otros productos tropicales, que se usan en muchos complementos para café, galletas, panes y otros alimentos procesados", añade.

Para los expertos de la Clínica Mayo, las grasas trans- también llamadas aceites vegetales hidrogenados- se encuentran en las grasas vegetales sólidas como margarina en barra, manteca vegetal y comidas preparadas con estas (algunas galletas saladas y dulces, postres, pays y otros productos horneados, al igual que muchos dulces y papas fritas).

Así que, que todavía no sabe el tipo de grasas que está consumiendo, revise la alacena de su cocina y



Los aceites vegetales, el aguacate, las nueces y sus derivados, son buenas opciones. // 123 RF

su nevera, identifique las fuentes de grasas animales (cremas y mantequillas) y las grasas trans (mantecas, alimentos fritos o que contengan aceite vegetal parcialmente hidrogenado), deshágase de ellas y reemplácelas por aceite de oliva, canola u otros aceites vegetales y pasta para untar tipo mantequilla libre de grasa trans. Siempre que use grasa, midala en cucharaditas.

Consejos para elegir las bien

- Revise las etiquetas de la comida, compare los productos semejantes y elija el que menos grasa tenga y calorías.

- Prefiera los productos preparados con grasas mono y poliinsaturadas, antes que los que contienen saturadas y trans.
- Elija leche, yogur, cremas, quesos y demás lácteos con bajo contenido de grasa o descremados.
- Cocine con técnicas de poca grasa; pruebe asar, hornear, cocer al vapor o escalfar. Un sartén antiadherente de buena calidad puede permitirle cocinar los alimentos sin usar aceite ni mantequilla.
- Elija carnes con menos cantidad de grasa visible y córtela la grasa de las orillas; si es pollo, retírele la piel antes de cocinarlo.

3 de junio de 2014 eltiempo.com

Por: SALUD

La Ley también contempla la transectorialidad; es decir, la vinculación de todos los actores sociales.

Al declarar exequible la Ley Estatutaria de Salud, aprobada hace un año por el Congreso de la República, la Corte Constitucional marcó reglas claras sobre lo que será el sistema de salud pública. Entre los puntos claves está que el derecho a la salud no puede restringirse o sufrir retrocesos por situaciones económicas o de sostenibilidad fiscal, los trámites administrativos no pueden estar a cargo de los usuarios ni limitar el acceso a medicamentos o servicios, se deberá prestar el servicio de urgencias sin autorizaciones y se mantiene la tutela.

- 1. La salud, un derecho fundamental autónomo.**
Esto quiere decir que todos los mecanismos del Estado y sus instituciones se ponen al servicio de este derecho que debe cubrir a todos los colombianos, en condiciones de equidad y oportunidad. En este sentido se proyecta cobertura universal y la eliminación de los regímenes subsidiado y contributivo.
- 2. Integralidad**
La salud no solo es la atención de la enfermedad, también el mantenimiento del bienestar de las personas sanas. En ese sentido, la Corte plantea la necesaria intervención de los componentes de promoción de la salud, prevención, diagnóstico,

Las 10 claves de la Ley Estatutaria de Salud

Algunas de las reglas del juego que cambian con la nueva norma.



- 3. Urgencias sin autorizaciones**
Cuando un ciudadano requiera atención de urgencias, esta debe brindársele sin que medie la solicitud de autorizaciones o la exigencia de dinero, dos de las trabas que con más frecuencia se imponen a los usuarios de este servicio.
- 4. No más atenciones según listados POS**
El sistema de salud debe garantizarles a todas las personas los medicamentos, servicios y tecnologías que requieran para garantizar su bienestar y el tratamiento efectivo de sus enfermedades.
- En otras palabras, los servicios de los pacientes ya no estarán sujetos a lo que esté o no esté en el POS. Solo

- se negará lo cosmético o suntuario, lo que no esté probado que sirva y los servicios en el extranjero que puedan brindarse en el país.
- 5. No debe haber zonas desatendidas**
La distancia o los bajos recursos no pueden ser disculpa para desatender a las personas en zonas apartadas. Para que los hospitales públicos puedan cumplir con esa tarea, deberán ser evaluados por su rentabilidad social y no económica.
- 6. Se mantiene la tutela**
Como la salud es un derecho fundamental autónomo, este continúa amparado por la acción de tutela. Cualquier ciudadano puede acceder a ella cuando considere vulnerado su derecho.
- 7. Lo fiscal no limita el derecho**
El Estado debe proveer recursos necesarios para

garantizar el derecho a través de todas sus fuentes de financiación y hacer los ajustes presupuestales pertinentes para evitar que haya desequilibrios financieros, al tiempo que vela por que el sistema sea sostenible económicamente en el tiempo. Cabe anotar que los recursos de la salud no pueden utilizarse para otros fines o desviarse. Son inembargables.

- 8. Medicamentos accesibles y baratos**
El Estado debe regular los precios en toda la cadena que interviene en el mercado de los medicamentos, desde la fabricación hasta la dispensación. De este modo se busca que haya disponibilidad, calidad, oportunidad y precios razonables de este insumo que para la Corte es pilar fundamental de la atención en salud.
- 9. Redes de servicios**
El sistema de salud debe proveer a los usuarios redes de servicios que contengan las instituciones y recursos para atenderlos en condiciones de oportunidad, calidad y eficiencia.
- Con esto se busca evitar que las personas sean sometidas a demoras y esperas.
- 10. Revive la libre relación médico-paciente**
En adelante, lo que formulan médico y odontólogos a los pacientes se respeta. No pueden imponerse restricciones para que estos profesionales receten u ordenen. En caso de discrepancias, solo las juntas médicas de las redes de servicios son las llamadas a dirimir. Queda prohibida toda intermediación indebida entre el enfermo y su doctor.



La PAZ y el Viacrucis

Jesús dijo: La paz os dejo la paz os doy

Por DORGIS TORRENEGRA DE VEGA

Llegó a la meta quien siempre enarboló la bandera blanca de la paz; pero como afirmo, su recorrido ha sido tormentoso por la disparidad de pensamientos y de formas, que prácticamente nos enfrentaron. Qué paradoja, que para luchar por el símbolo de la paz, que es armonía y encuentro entre hermanos, terminamos peleándonos entre escándalos y denuncias, sin pruebas; siempre buscando algo para crear traspies y así malograr su meta; Lo que da tristeza y dolor de patria, no es la paz en sí como plenitud espiritual, sino esa paz egoísta, la que se hace a mi manera, a mis intereses; sabemos que mi paz es la paz de todos todos y para todos los que sufren, la de los desplazados; la de las familias huérfanas y los que solamente anhelamos la paz como un fin que trasciende al bienestar general; no puede ser la paz para mi prestigio ni para el caudillismo; no, la paz como dice el papa Francisco, es la que se logra a base de valor y sinsabores; la que conlleva amor, entrega, sacrificio y cabida a fines nobles.

Se inicia un nuevo periodo presidencial y su devenir seguirá encarándole tropiezos, ojalá se calmen los ánimos entre las diferentes corrientes y sus líderes, y sobre todo, desterrar el infierno de las palabras y las trampas que cual bombas incendiarias enrarecen la cotidianidad, para así evitar cincuenta años más de violencia que nos sigan hundiendo en el abismo de la intolerancia y el dolor.

La paz es un sentimiento noble altruista donde nos damos a los demás y que como "boomerang" retorne lleno de alegría y gratitud al cielo; no puede seguir siendo un sentimiento guerrillero el cual todo lo rompe y conlleva a los malos entendidos, conflictos y a la muerte.

Entre las premisas esbozadas por el hoy presidente siempre tuvo enarbolada la bandera de la paz; él afirma: "que no es su paz, que es la paz de todos los colombianos y colombianas, por lo tanto, nos conminó a hacer nuestro aporte al logro de la paz"; al igual se detuvo en el pensamiento ilustre de nuestro nobel quien afirmaba hacer de Colombia, un país donde la cultura y la educación se inicie desde la cuna y continúe hasta la tumba; y este ideal ya es camino, con el proyecto realidad del gobierno que se inició ya con el compromiso de educación de cero hasta siempre y con un nuevo proyecto de "cómo aprender" que ha sido motivo de estudio en otros países.



Dorgis Torrenegra de Vega

Pero si queremos que la paz arraigue en los corazones de nuestra patria creo que a nivel de estado se deben hacer campañas masivas sobre el valor de la paz, la paz es también "vida y es también seguridad"; debe ser fomentada a partir del hogar y la escuela, bajo el ordenamiento y jerarquía de la familia, en lo tocante al trato personal; el compartir, la tolerancia, aprender a negociar para arreglar situaciones y otros mecanismos que sugieran los estudiosos al respecto.

Por lo menos, en este ahora hay un respiro de alivio y un compás de esperanza, para amarnos y entendernos.

Tenemos una gran tarea, hacer la paz, ¿Cómo la harías tú? ¿Cómo yo? ¿Dónde y cuándo?

Viva la paz y la paz de mi patria Colombia.

La guerra y la paz

Por JORGE WOODBINE MORALES

Cada día nos convencemos que nuestro país Colombia, está compuesta de ciudadanos indiferentes, corruptos y com-prometidos.

Nada tiene que ver el grado de cultura que tengan, en mayor o menor escala.

LOS INDIFERENTES

Los indiferentes son aquellos que no le importa en lo más mínimo hacia donde vaya el país, ni quien lo dirija, ni quien lo deba dirigir. Son los mismos que desconocen el pasado, el presente y el futuro de la historia colombiana solo les interesa comer, dormir y disfrutar... solo viven para ellos mismos.

LOS CORRUPTOS

Estos son la minoría pero son los dominantes y los que desangran al país y los culpables que tengamos guerrilla, paramilitares, mala salud, mala educación, miseria en los campos extremada pobreza entre otros. Son los que hasta hoy han llevado a la ciudadanía a la polarización que tenemos. Comenzaron en dividir al país en dos partidos: Liberales y Conservadores "Divide y Reinará" hasta finalizar imponiendo como costumbre en todos los partidos sin excepción, el transfuguismo para seguir engañando a los ingenuos.

Invento creado por los oligarcas para fragmentar Colombia en una misma geografía. Desde entonces han venido repartiendo ellos

sus riquezas naturales sintiéndose los dueños del país, mezclando sus apellidos al igual que cruzan sus caballos y sus ganados de pura raza. Los ignorantes políticos que son una gran mayoría, quienes con la mente nublada siguen para donde va Vicente. Desconocen la historia de nuestro país y como nos lo arrebataron los invasores ibéricos, creyendo en oportunista que parecen libertadores de la opresión, siendo solo falsos profetas libertadores.

LOS COMPROMETIDOS

Los comprometidos, los que piensan que Colombia puede ser mejor y más justa para las nuevas generaciones. Pero a ellos los persiguen y les hacen señalamiento, creando un manto de escepticismo.



Entre los ignorantes políticos están una gran mayoría de estudiantes que deberían tener una directriz hacia donde debe ir el país para su verdadero desarrollo integral, pero los ves todos los viernes cerca a la universidad amastado con baco y disfrutando de la vida.



Siga la corriente... todos los colombianos vamos a trasladar nuestras Cesantías al Fondo Nacional del AHORRO.

TRASLADAR SUS CESANTÍAS AL FNA Y TRANSFORMARLAS EN VIVIENDA Y EDUCACIÓN

Línea Gratuita Nacional » 018000 52 7070 • Línea de Atención al Cliente Bogotá » 307 7070

Correo electrónico de asesoría » asesoriacomercial@fna.gov.co



Estamos transformando a Colombia
esto es construir un país justo

WWW.FNA.GOV.CO

